



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
300 SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2021
Martes 04 de Mayo de 2021
VIA PLATAFORMA ZOOM
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 20 de **Abril** 2021, siendo las **9:15 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, Vía Zoom. **Término 10:25 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Concejal y Alcalde Protocolar, don **José Toledo González**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Candidato a la reelección de Alcalde, don **Martin Arriagada Urrutia**

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

1.	Aprobación	Acta	Sesión	Ordinaria	N°298°,	13.04.2021.
2.	Aprobación	Acta	Sesión	Ordinaria	N°299°,	20.04.2021.
3.	Aprobación	Acuerdos	Sesión	Ordinaria	N°299°,	20.04.2021.

4. Lectura Correspondencia.

5. 09:15 am asiste Don Heriberto Ortega Director Seguridad Publica

- APROBACIÓN PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CONCEJEROS REGIONALES 2021

6. 09:30 am asiste Doña Marisol Silva Bravo Jefa de Rentas

- PRESENTACIÓN DE PATENTE PARA VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA LAS PATAGUAS SPA. RUT 77.252.611-3. REPRESENTANTE LEGAL SR. SANTIAGO ACHURRA LARRAÍN, A UBICARSE EN FUNDO REQUINGUA S/N, SAGRADA FAMILIA.

7. 09:45 am asiste Francisco Guzmán Encargado de Proyectos Sociales

- PRESENTACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA COMITÉ SOLIDARIO HOGAR DE ACOGIDA MARIA ESTER

8. Incidentes

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°298°, 13.04.2021.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Candidato?

Candidato a la reelección de Alcalde, vota sí.

Se Aprueba el acta sin observaciones de los Señores Concejales

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°299°, 20.04.2021.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Candidato?

Candidato a la reelección de Alcalde, vota sí.

Se Aprueba el acta sin observaciones de los Señores Concejales

- **Aprobación Acuerdos Sesión Ordinaria N°299°, 20.04.2021.**

Blanca Ruz Secretaria Municipal interviene, respecto a los acuerdos tomados en la reunión hay un problema, el segundo que tiene relación a la Aprobación del Aporte Anual del Comité de Bienestar del Departamento de Salud, pero aquí hay un problema porque al hacer la presentación la representante del Comité de Bienestar expuso la Aprobación en UF, pero según la ley debe ser en UTM, entonces eso lo vamos a dejar pendiente, hasta clasificar bien la situación.

- **Se toma a votación**

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Candidato?

Candidato a la reelección de Alcalde, vota sí.

Se Aprueban los acuerdos sin observaciones de los Señores Concejales

Lectura Correspondencia.

Blanca Ruz Secretaria Municipal interviene, lo que yo le había planteado anteriormente con salud, la Directiva dejó una carta para el Concejo donde especifica más claro lo que sucedió

Señores Honorables Concejo Municipal Sagrada Familia

De mi consideración Laura Aliste Baeza presidenta Servicio Bienestar Departamento De Salud, Me dirijo a Ustedes, esperando que se encuentren bien, Junto a mi saludo para cada uno de Ustedes.

Quiero por medio de la presente, poder hacer llegar mi inquietud en cuanto al acuerdo solicitado a Ustedes de servicio de Bienestar, expuesto el día 13 de Abril y aprobado el día 20 de Abril.

Al respecto quiero expresar lo siguiente:

1. En esa oportunidad se aprobó la modificación de Reglamento de Bienestar, que en el numeral 1 habla de la Municipalidad de Sagrada Familia aportará una cantidad para el funcionamiento de éste.
2. Al someter a votación al aporte anual al Servicio de Bienestar, el Alcalde Protocolar Don José Toledo me consulta cual es el monto actual del aporte Bienestar, yo respondí 3 UF, aquí quiero aclarar que Bienestar bajo Reglamento y ley 19.754 / 20.649. Se trabaja en UTM, Reconozco mi error en la respuesta que di en ese momento, por ellos es que necesito aclarar esto y modificar el acuerdo que establezca que el aporte este expresado en UTM y no en UF.

El certificado es muy importante ya que con él se puede solicitar los dineros al Departamento De Salud y así comenzar a entregar este beneficio a los Funcionarios.

3. También quiero solicitar al Honorable Concejo, si es posible aumentar estas UTM, ya que hace 3 años que estamos en la misma cantidad.
4. En el certificado de Recursos de Disponibilidad Presupuestaria del Departamento De Salud este consideradas 4 UTM. Este certificado se les entrego a cada uno de ustedes el día 13 de abril cuando se hizo la presentación.

Con todo respeto Señores concejales, Espero puedan considerar y tomar a bien mi petición en beneficio de nuestros Socios.

Les saluda atentamente a Ustedes.




Laura Aliste Baeza
Presidenta Servicio Bienestar
Departamento De Salud



Sagrada Familia 03 de mayo 2021

Concejal González pregunta, ¿entonces ellos nos piden la corrección de las 3UF a 3UTM o a 4?

Blanca Ruz Secretaria Municipal responde, El acuerdo tiene que tomarse nuevamente, para que el monto aprobado sea en UTM, no en UF. El monto mayor que se está solicitando ahora, eso deben verlo ustedes.

Cuenta al Concejo Municipal

CUENTA AL CONCEJO MUNICIPAL.

Martes, 04 de mayo del año 2.021.

1. Actualidad sobre el coronavirus, en nuestra comuna:

- Hasta ayer, existían **837** casos confirmados, **7** casos nuevos, **88** casos activos, recuperados **733** y **16** fallecidos (últimas 2 semanas, han fallecido 3 vecinos, hombres de 84 años de edad, 48 años y 67 años)
- Aún la comuna permanece en fase 1, denominada: Cuarentena, del programa de Gobierno paso a paso. Junto con Carabineros y la Seremi de Salud, realizamos fiscalizaciones en las barreras sanitarias; ubicadas en los sectores de Trapiche, La Fortuna y Villa Prat, todos los días, desde las 07:00 horas, hasta las 19:30 horas. Carabineros solicitan a los conductores y acompañantes permisos de desplazamiento y documentación relativa a la Ley de Tránsito. Los fiscalizadores de la Seremi de Salud, instruyen Sumarios Sanitarios, incoados a transeúntes que no portan permisos de desplazamiento. Nosotros apoyamos a los anteriores y tomamos temperatura corporal.
- Continúan cerrados con barreras new jersey el ingreso al Cerrillo y la Ruta K-190, camino Huaicuten - La Quebrada.
- Carabineros realizaron fiscalizaciones aleatorias, a conductores y transeúntes, en distintos puntos de la comuna.

CONTROL SANITARIO 15, 16, 17 Y 18 DE ABRIL 2021



		VEHICULOS FISCALIZADOS	PERSONAS FISCALIZADAS	VEHICULOS DEVUELTOS	PERSONAS DEVUELTAS	SUMARIOS	DETENIDO	INFRACCIONES
TRAPICHE	28.ABRIL	517	1086	0	0	11	1	3
	29.ABRIL	635	1271	0	0	9	1	2
	30.ABRIL	624	1078	2	2	7	0	10
	1.ABRIL	710	1122	1	5	4	1	12
	2.ABRIL	324	980	0	0	0	0	0
	3.ABRIL	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	2810	5537	3	7	31	3	27
LA FORTUNA	28.ABRIL	721	1118	2	0	10	0	15
	29.ABRIL	651	1210	0	0	8	0	9
	30.ABRIL	930	1302	0	2	0	0	7
	1.ABRIL	640	1211	1	0	2	0	4
	2.ABRIL	330	454	0	0	0	0	2
	3.ABRIL	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	3272	5295	3	2	20	0	37
VILLA PRAT		NO SE PRESENTO PERSONAL DE LA SEREMI						
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0
SAGRADA FAMILIA	15.ABRIL							
	16.ABRIL							
	17.ABRIL							
	18.ABRIL							
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0

- Seguimos con la nebulización de hogares.
- Persistimos sanitizando rutas y caminos.
- El calendario de vacunación contra el covid 19, para esta semana, es el siguiente:

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19

Entre el 3 y el 9 de mayo



Este calendario podría estar sujeto a cambios.

#YO ME VACUNO

Lunes 3	Martes 4	Miércoles 5
Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 5 al 11 de abril		
Primera dosis personas de 44 años	Primera dosis personas de 43 años	Primera dosis personas de 42 años
Rezagados de 45 o más años		
Jueves 6	Viernes 7	Fin de semana
Segunda dosis a población vacunada con primera dosis entre el 5 al 11 de abril		
Primera dosis personas de 41 años	Primera dosis personas de 40 años	Rezagados de 40 o más años
Rezagados de 45 o más años		
ADEMÁS DURANTE TODA LA SEMANA:		
Vacunación embarazadas*		
Mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional con comorbilidades como: obesidad, síndrome hipertensivo del embarazo, diabetes pregestacional y gestacional, trombofilias, embarazo múltiple, patologías que requieran tratamiento inmunosupresor o enfermedades cardíacas o pulmonares graves.		

*Debe presentar el FORMULARIO CONSEJERÍA VACUNACIÓN EMBARAZADAS

El calendario de primeras dosis va tan rápido como lo permite la recepción de vacunas en nuestro país. Respetar el calendario de vacunación es muy importante para el éxito de esta campaña.

  @MeVacuno

- El departamento de salud, aplicó exámenes PCR, mediante operativos BAC, búsqueda activa de casos covid 19, personas que no tienen síntomas, en el Gimnasio Luis cruz Martínez y Cesfam Villa Prat. Aparte de las PCR, que se realizan a las personas con síntomas, en el Cesfam Sagrada Familia.
 - El equipo covid, trabaja incansablemente en las visitas a enfermos a sus domicilios. Traslada medicamentos y artículos de primera necesidad.
 - Entre otras medidas, conocidas públicamente.
2. **El Departamento de Salud, en el Teatro Municipal, continua la campaña de vacunación contra la influenza, según el siguiente calendario**

CALENDARIO VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA
SEMANA 3 AL 9 DE MAYO

TEATRO MUNICIPAL

MAYO

Lunes 3	Martes 4	Miércoles 5	Jueves 6	Viernes 7
Enfermos crónicos 52 a 54 años	Enfermos crónicos 49 a 51 años	Enfermos crónicos 46 a 48 años	Enfermos crónicos 43 a 45 años	Enfermos crónicos 40 a 42 años
Niños y niñas de 3 a 5 años	Niños y niñas de 3 a 5 años	Niños y niñas de 3 a 5 años	Niños y niñas de 3 a 5 años	Niños y niñas de 3 a 5 años

Personal de Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden y Seguridad Pública desplegadas en contexto de pandemia
 Conductores del transporte público, buses, camiones, portuarios, personal en filiales
 Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y Metro
 Mujeres con notificación reciente de embarazo

HORARIO
 09:00 - 13:00
 14:00 - 16:00

DEPARTAMENTO DE SALUD
 SAORADA FAMILIA

VACÚNATE CONTRA INFLUENZA

La vacuna es gratuita para los grupos objetivos, en vacunatorios de establecimientos públicos y privados en convenio con el Ministerio de Salud.

Este calendario podría estar sujeto a cambios

3. Desde ayer, DIDECO y la Delegación municipal, desde las 08:30 a las 17:20 horas, realizan atención a los vecinos, que necesiten realizar su 3 retiro, del 10% del fondo de pensiones y rentas vitalicias.
4. Informe sobre emergencias, derivadas de las lluvias, del pasado fin de semana.

Esta Oficina de Emergencias fue notificada mediante los reportes diarios emitidos por el CAT Regional de la Onemi, de un frente climático que afectaría la zona central del país por lo que debíamos tomar las medidas necesarias y evacuar las recomendaciones de rigor para estos eventos.

Basado en dichos informes se emitieron dos guías de recomendaciones a los integrantes de la mesa técnica de la Municipalidad y también a los integrantes del COE Comunal.

El frente debía entrar en la noche del viernes 31 y mantenerse activo hasta el lunes 3 del presente con precipitaciones de hasta 70 mm y vientos de 35 K/H siendo su peak el domingo.

También se notificó a las juntas de vecinos e instituciones que conforman el ABC de la Emergencia.

En la organización interna cada departamento preparó sus equipos y personal para responder ante los requerimientos de la comunidad y se establecieron un plan de acción basado en los reportes de posibles cortes de energía.

Posteriormente y mientras avanzaba el fin de semana nos pudimos percatar que el frente climático se debilitó a tal punto que solo generó lluvias parciales en la comuna afectando levemente el quehacer diario y en distintas condiciones a los sectores de la comuna.

Por lo anterior solo se atendieron dos solicitudes menores de corte de energía y ramas que cayeron en dos sectores por lo que el despliegue de personal y equipamiento fue el mínimo.

Agradecemos la colaboración de todos los departamentos e instituciones que se pusieron a disposición de esta oficina así como también al señor alcalde (s) por mantener contacto permanente y control de la situación.

Tema

- APROBACIÓN PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL EN ESPACIOS PÚBLICOS CON OCASIÓN DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y CONCEJEROS REGIONALES 2021

Heriberto Ortega Director Seguridad Publica, buenos días, la semana pasada me presente al Concejo, ya que de acuerdo a un oficio que nos llegó de Servel, debemos responder respecto a los lugares públicos que vamos a emplear para la propaganda electoral Presidenciales, Parlamentarios y Consejeros Regionales, ustedes iban a Aprobar o Modificar una propuesta de los lugares que estaban determinado en la Comuna. La Plaza de Villa Prat no estaba considerada, pero si la Plazoleta que está a un costado de la Escuela MEC, ahora son ustedes los encargados de decir si va o no.

Concejales Díaz interviene, como dije en el último Concejo yo no estoy de acuerdo en colocar Propaganda Política en Espacios Públicos.

Concejales Quiroga interviene, comparto la misma opinión de Andrés, tampoco estoy de acuerdo se supone que cada Candidato que está en este camino es porque carga una mochila, entonces no es necesario están afeando los Espacios Públicos.

Concejales Ramírez interviene, son los únicos Centros Cívicos que hay dentro de la Comuna, pero igual hay que considerar que el Servel va a exigir ciertos Espacios Públicos. En la Comuna, no podemos colocar en el bandejón central porque eso obstaculiza la visión para los vehículos y eso provoca accidentes muchas veces.

Concejales González pregunta, ¿la Ley dice o exige que tiene que haber Propaganda Electoral en una Plaza?

Heriberto Ortega Director Seguridad Publica responde, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del 2017 de la Ley 18.700 *“Solo podrá realizarse Propaganda Electoral en los espacios que de acuerdo con la Ordenanza General, pueden ser Plazas, Parques o Espacios Públicos”* tal como decía don Claudio, si el Concejo decide no Aprobar ningún Espacio Público, el Servel tiene el derecho de fijarlo, sin considerar el acuerdo que ustedes hayan tomado

Concejales González interviene, entonces si el Servel decide después, ya no sería problema nuestro.

Concejales Ramírez interviene, yo creo que ver la formula, de una limitación de Propaganda en las Plazas, me explico si hay una cantidad como ahora que vamos tantos Candidatos y que todos coloquen cierta cantidad en la Plaza, sería bueno ver si existe la posibilidad de no más de dos Carteles de Propaganda por Candidato en un sector determinado, para no contaminar tanto un Espacio Público.

Heriberto Ortega Director Seguridad Publica responde, yo creo que en un futuro la cantidad de Publicidad va a ser menor.

Candidato a la reelección de Alcalde interviene, yo le encuentro mucha razón a Claudio Ramírez, en el sentido que no está hablando de las de ahora, si no de las próximas Elecciones y quiere dar a conocer a lo mejor aprobar los sectores Públicos, con el máximo de uno o dos Carteles por Candidato, es bueno.

Concejal Jorquera interviene, tiene que ser como los requisitos 6mts cuadrados por Espacio Público, pero debería ser justo si hay en otras Plazas, que fuera en todas.

Concejal Díaz interviene, referente a la cantidad de carteles, supongamos que van 20 Candidatos a Consejeros Regionales, 20 a Senadores, 4 Presidenciales, es una cantidad tremenda de Propaganda Política.

Concejal Ramírez interviene, eso es lo que yo quería explicar, que las que vienen las Parlamentarias, no va un Candidato por Partido, van muchos.

Heriberto Ortega Director Seguridad Publica responde, en el Oficio que se envía al Servel se podría colocar una aclaración de la cantidad de elementos de Propaganda.

Concejal Ramírez interviene, yo creo que no debiese ser en Espacio Públicos, el resto de los Candidatos pueden solicitar colocar Propaganda en espacios Privados o pagar como muchos Candidatos Municipales lo hacen.

- **Se toma a votación**

-

Concejal Toledo interviene, voy a llamar a votación

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota no.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota no.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota no.

Secretaría Municipal, pregunta, ¿Candidato?

Candidato a la reelección de Alcalde, me abstengo, ya que no encuentro valido los argumentos que se están dando

- *Se rechaza el acuerdo*

09:30 am asiste Doña Marisol Silva Bravo Jefa de Rentas

Tema

- PRESENTACIÓN DE PATENTE PARA VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA LAS PATAGUAS SPA. RUT 77.252.611-3. REPRESENTANTE LEGAL SR. SANTIAGO ACHURRA LARRAÍN, A UBICARSE EN FUNDO REQUINGUA S/N, SAGRADA FAMILIA.

Marisol Silva Bravo Jefa de Rentas, en la presentación de la patente de ventas al por mayor de bebidas alcohólicas a nombre de la Empresa Comercializadora Las Pataguas, esta patente está autorizada ya por el Departamento de Obras y por el Seremi de Salud, por ende lo último que faltaba era pasarla al Concejo.

Concejal Díaz pregunta, aquí dice venta de vinos envasados y a granel

Marisol Silva Bravo Jefa de Rentas responde, lo que pasa que es la bodega de vinos, entonces es lo mismo, pero es una venta al por mayor de alcohol

Concejal Díaz pregunta, es que mi pregunta iba como acá dice venta a granel ¿eso no necesita otro tipo de permiso?

Marisol Silva Bravo Jefa de Rentas responde, no es la bodega, es que la solicitud de patente dice venta al por mayor de bebidas alcohólicas

Concejal Ramírez interviene, el especifica a granel porque también tiene embotelladora.

Concejal Díaz pregunta, Colegas no sé, ¿sí quieren tomamos al tiro a votación?

- **Se toma votación**

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Candidato?

Candidato a la reelección de Alcalde, vota sí.

09:45 am asiste Francisco Guzmán Encargado de Proyectos Sociales

- **PRESENTACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA COMITÉ SOLIDARIO HOGAR DE ACOGIDA MARIA ESTER**

Francisco Guzmán Encargado de Proyectos Sociales, buenos días, bueno a mí me corresponde hacer la presentación de la Subvención Municipal, que está solicitando el **Comité Solidario Maria Ester**, lo que en su mayoría solicitan son temas clínicos, el monto de la subvención es por **\$2.266.000** de los cuales ellos están solicitando por **Subvención Municipal \$2.000.000** ya que tienen aportes comprometidos, presentan toda la documentación en regla.

Concejal Ramírez pregunta ¿En el Departamento de Finanzas tenemos la disponibilidad de los recursos que se están solicitando? ¿Tiene el Certificado?

Francisco Guzmán Encargado de Proyectos Sociales responde, se le hizo la pregunta al Director de Administración y Finanzas, y los recursos están, pero no se ha emitido un Certificado

Concejal Ramírez interviene, lo que pasa don Francisco bueno usted sabe porque siempre hace las presentaciones de las Subvenciones de Proyectos Sociales, algunas subvenciones que hemos autorizado y pasa el tiempo, pero no reciben su Subvención, porque no había recursos, por eso mi pregunta, no estoy en contra de la Subvención se necesita porque es un Centro de Ayuda Comunitaria

Candidato a la reelección de Alcalde interviene, Presidente solo que se haga la votación en el próximo Concejo, para que venga con el Certificado de disponibilidad de Recursos

Incidentes

1. Concejal José González

- ***Necesito que me haga llegar si es posible para la próxima semana no para el otro mes, hay tanta información que he pedido y no me ha llegado toda, La Contraloría mando un oficio el 254, de eso quiero toda la información que ustedes tenían que entregar como respuesta para Contraloría.***
- ***Informe que pidió la Contraloría para el 30 de Abril del Señor Ahumada, también necesito saber la respuesta que ustedes entregaron.***
- ***El Departamento de Salud entrego un informe para las 3UTM, ¿Cuándo lo vamos a hacer?***

Candidato a la reelección de Alcalde interviene, el Presidente ya no lo pidió como moción

Concejal Ramírez pregunta ¿la Comisión de Salud va hacer una reunión para evaluar el tema?

Concejal Jorquera interviene, esta clarito la moción de todos los Colegas fue ayudar, ese día se entendió así fue mal tomado, yo entendí que ellos querían las 4 UTM

Candidato a la reelección de Alcalde interviene, en el acta de Concejo cuando no se escuchó muy bien porque ese día estábamos en el gimnasio, pero que revisen bien lo que ellos piden.

Concejal González interviene, ellos dijeron 3 Uf se equivocaron y ahora mandan una carta en donde dicen que son 3 UTM, pero que nos piden subir a 4, eso me quedo claro.

Candidato a la reelección de Alcalde interviene, revisen lo que ellos pidieron la primera vez, revisen antes de tomar una decisión

Concejal Jorquera interviene, lo que entendí yo eran las 4

Concejal Toledo interviene, mejor esto lo dejamos para la próxima reunión.

2. Concejal Alen Quiroga

- *El tema que me preocupa y lo leyó don Enzo en la cuenta, estábamos esperando estas lluvias durante tanto tiempo tomando las precauciones con las inundaciones anteriores y no se han realizado algunos trabajos pendientes, limpieza de canales, las inundaciones de casa de Adultos Mayor, si sé que se han realizado visitas pero aún no se hacen los trabajos.*
- *El tema Covid es lo que me preocupa a nivel nacional, pero acá no le estamos dando mucha importancia, estamos en fase 1 y no sé qué se ha sabido en cuanto a la realización de las elecciones Municipales*

3. Concejal Andrés Díaz

- *Lamentablemente en la Comuna los casos de Covid han aumentado exponencialmente hace una semana atrás, pero la visita a los contagiados por Covid se está haciendo por Asistente Social o por otro personal pero no es el más indicado, que en este caso sería por un TENS o un Enfermero, no sé a qué se debe ¿no hay personal disponible?*
- *Hace tiempo lo solicite y no ha pasado nada con la poda de árboles en muchos sectores, ya que muchos están en los tendidos eléctricos y luego nos quejamos por los cortes.*
- *Catastro de Adultos Mayores que viven solos en la Comuna y de personas Postradas.*
- *La jefa de Dideco envió un oficio a Contraloría donde ella dice que no tiene respuesta para las preguntas que se le hicieron, esto por el problema que hubo con los juguete, me parece absurdo que no tenga una respuesta para eso, me gustaría que me respondiera a mi o acá en el Concejo.*
- *El tema de la entrada a la Población Pudahuel, aun no se repara, son cosas tan pequeñas y que evitan muchos problemas.*
- *Informe sobre Protocolo a Paciente Covid*

4. Concejal Claudio Ramírez

- *En el último Concejo solicite la posibilidad de colocar estabilizador en la entrada del Pequen, se iba a ver ¿no sé si hay alguna respuesta?*

Enzo Ormazábal Alcalde (s) responde, se va a aplicar, aun no se hace

Concejal Claudio Ramírez

- *Qué posibilidades hay que pase una maquina haciendo una mejora en el Camino de las Parcelas, en los Quillayes adentro, está lleno de hoyos*

Enzo Ormazábal Alcalde (s) responde, la Oficina Técnica está trabajando en el levantamiento de los metros cúbicos que necesitamos de ripiado y las horas maquinas, ya se solicitó la cantidad de horas maquinas, se va hacer como siempre dentro de la Planificacion que tenemos, se va hacer para toda la Comuna.

Concejal Claudio Ramírez

- *Informe Avance Plaza Independencia*

Enzo Ormazábal Alcalde (s) responde, lo tengo se lo puedo enviar por correo electrónico pero tiene 54% de avance.

Concejal Claudio Ramírez

- *Informe de Avance de la Construcción de la Planta de Agua de Tratamiento de aguas servida de Sagrada Familia.*

5. Concejal Osvaldo Jorquera

- *Agradecer a don Heriberto por su buena disposición siempre a la hora que sea*
- *Agradecer al equipo Covid Municipal que llevan harto tiempo luchando para sacar esto adelante, no es fácil tampoco.*
- *Planificacion Plan de Invierno*

Enzo Ormazábal Alcalde (s) responde, esto lo respondió la Oficina de Emergencia, Plan de Invierno en cuanto a las lluvias en tema de los Canales “La Oficina de Emergencia en cuanto al tema de los Canales está coordinada con los Canalistas para el manejo de los desvíos y limpieza de fuentes, se ha levantado el tema de los canales y acequias internas aquellas construidas para recepción y desvió de aguas lluvias, para que se mantengan limpias y se desemboquen en lugares en donde no afecten a otras vecinos de aguas abajo” mencionar también que Jorge Zúñiga en conjunto con don Luciano mantienen contacto frecuente con la oficina de Don Diego

Castro que es quien administra varios canales de acá y algunos esteros. Mencionar que se cortaron las aguas en su momento y las limpiezas están realizadas, en general no hay mayores tareas por hacer.

6. Concejal José Toledo

- ***No tengo incidentes***

Lectura de Acuerdos

CERTIFICADO N°43/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la NO Aprobación de Propuesta para la realización de Propaganda Electoral en Espacios Públicos con ocasión de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y Concejeros Regionales 2021 familia, según presentación realizada por don Heriberto Ortega Director de Seguridad Pública y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 300° Sesión Ordinaria, del día Martes 04 de Mayo de 2021.

Concejal Jorquera, vota no.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota no.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota no.

Candidato a la reelección de Alcalde, me abstengo, ya que no encuentro valido los argumentos que se están dando.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a **Dirección de Seguridad Pública, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cuatro días de Mayo del año 2021.

CERTIFICADO N°44/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la patente para venta al por mayor de bebidas alcohólicas, a nombre de la empresa comercializadora las pataguas spa. RUT 77.252.611-3. Representante legal sr. Santiago Achurra Larraín, a ubicarse en fundo Requiringua s/n, sagrada familia, según presentación realizada por Doña Marisol Silva Bravo Jefa de Rentas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 300° Sesión Ordinaria, del día Martes 04 de Mayo de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Candidato a la reelección de Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a cuatro días de Mayo del año 2021.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 10:25 horas del día martes 04 de Mayo 2021

BLANCA RUZ AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL
CONCEJO MUNICIPAL

JOSE TOLEDO GONZÁLEZ
ALCALDE PROTOCOLAR
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

MAU/BRA /kct

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°300°.